



Informe Especial - Entrega de útiles escolares a los trabajadores

Los siguientes grupos y subgrupos de actividad deben otorgar canastas escolares a sus trabajadores.

TRATAMIENTO TRIBUTARIO DE LAS PARTIDAS DE CANASTA ESCOLAR

1.5	Molinos de arroz	Tercera, cuarta, quinta, sexta y séptima ronda	SI
1.6.3	Molinos de sal	Cuarta y quinta ronda	SI
1.8.1	Aceiteras	Cuarta y sexta ronda	SI
1.10	Licirerías	Quinta y sexta ronda	SI
1.12.3	Catering Industrial	Sexta ronda	SI
1.13.1	Tabacos y cigarrillos	Primera ronda	SI
2.2	Chacinado	Sexta ronda	SI
2.3	Industria Avícola	Septima ronda	SI
5.3	Prendas de vestir y afines	Sexta y Septima ronda	SI
7.7	Medicamentos y farmaceutica de uso animal	Primera, Segunda, Cuarta, Sexta y Séptima ronda	SI
10.4	Bazares	Sexta y Séptima ronda	SI



10.10	Ópticas	Séptima ronda	SI
10.16	Venta de artículos médicos	Séptima ronda	SI
10.18	Supermercados	Séptima ronda	SI
10.21	Envasado de Supergas	Quinta ronda	SI
10.22	Distribución supergas	Sexta y Séptima ronda	SI
10.23	Fleteros del supergas	Sexta ronda	SI
12.7	Bares	Sexta y Séptima ronda	SI
12.8	Rotiserías	Sexta ronda	SI
14.1.7	Fideicomisos	Sexta ronda	SI
14.10.1	Agencias de Quinielas	Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima ronda	SI
18.4.1	TV abierta de montevideo	Septima ronda	SI
18.4.2	TV abierta del interior	Quinta ronda	SI
18.4.4	TV abonados del interior	Quinta y Sexta ronda	SI
18.4.5	Productoras de contenido	Quinta ronda	SI
19.3	Personal de Edificios	Sexta y Séptima ronda	SI



19.10	Estaciones de servicios y gomerías	Sexta ronda (aplicable solo por la vigencia de este convenio)	NO
19.17	Estudios contables	Sexta y Séptima ronda	SI
19.19.1	Call center	Sexta ronda (aplicable solo por la vigencia de este convenio)	NO
19.20	Cementerios Privados	Sexta y Séptima ronda	SI
19.21.2	Administradoras de Zonas Francas	Sexta y Séptima ronda	SI
19.22	Informática	Sexta ronda	SI
19.26	Prestaciones de servicios Audio visuales para eventos en general	Sexta y Séptima ronda	SI
20. 2 y 3	Entidades Gremiales y sociales	Sexta y Séptima ronda	SI